

---

HYDERABAD – Reunión conjunta de la Junta Directiva de la ICANN y el Grupo de partes interesadas no comerciales

Domingo, 6 de noviembre de 2016 – 09:45 a 10:45 IST

ICANN57 | Hyderabad, India

**STEVE CROCKER:** Para aquellos que deberían estar aquí en la mesa, por favor, vengan y tomen asiento en la mesa principal. Gracias. Bienvenidos a todos a la reunión de la junta directiva con el grupo de partes interesadas no comerciales. Por favor, si me prestan atención, vamos a comenzar con la reunión y vamos a hablar de los temas. Esta es la reunión de ustedes.

**TAPANI TRAVAINEN:** Gracias, Steve. No tenemos mucho tiempo de modo que vamos a comenzar. Las preguntas están en la pantalla. La primera pregunta es si la ICANN sigue apoyando la declaración de Fadi Chehadé de 2015 en cuanto a que la ICANN no se ocupa del contenido. También sobre los acuerdos de partes privadas.

**STEVE CROCKER:** Con respecto al primer punto, yo puedo referirme brevemente a este punto. Desde nuestra creación en nuestra declaración de misión siempre hablamos de que nosotros no tenemos que ocuparnos del contenido.

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

**BECKY BURR:** Quiero apoyar firmemente el concepto de que la ICANN no tiene ninguna autoridad con respecto a la regulación del contenido. En cuanto al acuerdo con la MPAA y Donuts, la ICANN no tiene autoridad para prevenir acuerdos privados. No sería adecuado que la ICANN auspicie este tipo de mecanismos de resolución de conflictos. Los registros y los registradores pueden hacer cualquier tipo de acuerdo con las partes que quieran y me parece que no es función de la ICANN prohibir eso. Por supuesto, pueden firmar acuerdos que entren en conflicto con las políticas de consenso de la ICANN, etc.

**TAPANI TRAVAINEN:** Gracias. Kathy, ¿tiene un comentario?

**KATHRYN KLEIMAN:** Kathryn Kleiman, miembro del grupo de partes interesadas no comerciales. Estamos aquí con Mitch Stoltz, abogado sénior de la Electronic Frontier Foundation que ha seguido ICANN durante muchos años y esta es su primera reunión. Queremos hablar acerca de esto. Nosotros apoyamos no lo que dijo Fadi sino lo que dijo el doctor Crocker en cuanto a que esto no significa que la ICANN pueda hacer algún tipo de determinación factual o legal en cuanto a si un titular de un nombre registrado o un operador

de un sitio web está violando la legislación aplicable. Estoy de acuerdo en que la ICANN no tiene que ocuparse de contenidos pero nosotros sí tenemos que decirles lo que está pasando. Hay algunos acuerdos privados a través de los registros de los que tenemos que informarles, por lo tanto quiero presentarles a Stoltz, que se especializa en derecho de autor.

MITCH STOLTZ:

Mitch Stoltz, de Electronic Frontier Foundation. Gracias, Kathy. Gracias, doctor Crocker y gracias a los miembros de la junta directiva. EFF, al igual que la junta, protege los derechos individuales. Creo que todos los que están acá estarán de acuerdo en que Internet es el principal motor de libre expresión desarrollado. Todos estamos de acuerdo en que tenemos una gran responsabilidad en cuanto a proteger su apertura y su naturaleza como plataforma para la libertad de expresión. EFF no ha asistido a las reuniones de la ICANN periódicamente en los últimos años pero yo he venido a Hyderabad porque creo que el tema de la regulación de contenido a través del sistema de DNS y a través de las instituciones de la ICANN y de las partes contratadas es un tema de gran preocupación, debería ser un tema de gran preocupación para todos los que estamos acá.

Los nuevos estatutos contienen una declaración muy firme y yo quisiera alentarlos a que la lean. Quiero repetir que debería

---

haber una clara división entre la gestión de nombres, de los identificadores únicos por un lado y la regulación de los servicios de Internet y su contenido por el otro. Eso es difícil porque ninguno de nosotros está en contra de la noción de derechos de autor o de la aplicación de las leyes de protección del consumidor pero seguramente todos estaremos de acuerdo en que la ICANN no es el organismo que debe ocuparse de esto. En términos más generales, el sistema de nombres de dominio no es el medio para hacerlo.

Si bien tenemos esta declaración firme en los estatutos en cuanto a que hay ciertas calificaciones que podrían llevar a la ICANN en esa dirección, hay ciertos esfuerzos, no bajo el paraguas de la ICANN pero los escuchamos aquí en Hyderabad bajo el paraguas de la ICANN en cierta forma. Hay ciertos esfuerzos tendientes a regular el contenido. A principios de este año, esto se hizo público a través de la iniciativa de dominios saludables donde se decía que iban a proponer un proceso de UDRP para el contenido de los sitios web. Eso nos preocupa mucho a nosotros. Probablemente a muchos otros de los que están acá también. Me alegra escuchar este firme compromiso pero espero que sigamos prestando atención a este punto y espero que esta clara línea entre los nombres y el contenido se mantenga porque creo que una vez que se cruza esa línea, quizá

---

no haya línea divisoria. Si permitimos la aplicación del derecho de autor o el cumplimiento de las licencias profesionales como criterio para ser el titular de un nombre de dominio, va a ser muy difícil mantener esa división, esa separación. Creo que la línea divisoria debe ser el contenido. Me alegra escuchar que la junta directiva sigue comprometida con este principio. Estamos acá para ayudarlos.

CHRIS DISSPAIN:

Muchas gracias por esa declaración tan clara. Tengo una pregunta. Entiendo esta línea divisoria que separa el contenido. ¿Qué ocurre con .LAW solo para abogados? ¿Eso les preocupa? ¿Les genera las mismas cuestiones porque el uso de TLD está limitado y es solamente para abogados? ¿En ese caso la preocupación es la misma o es algo diferente?

MITCH STOLTZ:

Creo que hay ciertas preocupaciones con respecto a esas políticas de los nuevos TLD individuales pero el problema son los detalles. Yo escuché hablar acerca de políticas que cruzan la línea y van hacia la regulación del contenido. Creo que depende mucho de simplemente cuánta demanda hay para el uso de un nuevo TLD en particular. Tendríamos que ver en qué medida se define ese término. Lo mismo ocurre con .DOCTOR, ya que hay

muchos profesionales con el título de doctor y hay muchos regímenes diferentes que dan matrícula o no a un doctor. Esto implica otro tipo de cosas. .LAW probablemente depende de los términos bajo los cuales está registrado ese nombre de dominio y, lo que es más importante, y creo que este es el tema número uno en todo tema de libertad de expresión, quién decide.

KATHRYN KLEIMAN:

Aquí estamos bajo el auspicio del NCSG hablando acerca de dar de baja todo nombre de dominio por la acusación de violación de derechos de autor. Ese es el tema principal que nos trae acá. No estamos hablando de dar de baja un dominio en particular, no dar de baja un dominio o un vínculo sino dar de baja todo un dominio con múltiples páginas, múltiples autores, direcciones de email, eso es muchísimo. Eso es arrancar el árbol con las raíces. Estamos viendo propuestas en muchos lugares y creo que esto es lo que estamos viendo con el EFF. Esto es lo que estamos viendo y queremos notificarles sobre lo que está ocurriendo para que lo tengan en cuenta. Gracias.

STEVE CROCKER:

Hay una serie de personas que quieren hablar. David, Bruce, Milton. No me queda muy claro cuál es el objetivo de esta sesión. ¿Qué podemos hacer nosotros y qué debe hacer la junta

directiva? ¿Cómo podemos participar en estos procesos? Le voy a dar la palabra a David.

DAVID CAKE:

Es una respuesta parcial a la pregunta de Chris. Yo personalmente no estoy muy preocupado por .LAWYER o .DOCTOR para doctores. Sé que plantea ciertos temas de libertad de expresión, que tratamos de aplicar a los dominios. Chris seguramente estará familiarizado con el Tap Doctor australiano. No estaría dentro del espacio de dominios. El tema acá y el punto donde creo que esa pregunta se superpone con la regulación de contenido es el mismo mecanismo de la ICANN que es el compromiso de interés público. Los compromisos de interés público serán el principal punto que nos preocupa. Estos compromisos, por naturaleza, lo que incluyen no son políticas de consenso. Si no es política de consenso en un compromiso de interés público, ¿por qué la ICANN lo hace cumplir? Es acá donde la ICANN puede llegar a empezar a hacer cumplir algo que tenga que ver con la regulación del contenido y que no está dentro de la política de consenso de la ICANN. Creo que estamos empezando a ver que se está ampliando esa brecha y creo que esto está ampliando este dato dentro del proceso de políticas de la ICANN.

**STEVE CROCKER:** Quiero pedir una aclaración. Cuando hablamos de compromiso de interés público, para mí eso es un TLD en particular a diferencia de lo que se impone a todos los TLD.

**DAVID CAKE:** Los compromisos de interés público son por TLD pero muchos de los grandes grupos de registros como Donuts aplican una especie de compromiso de interés público sábana que aplica a un amplio grupo de dominios. Donuts, en particular, tienen estipulaciones con respecto a marcas comerciales que ya fueron rechazadas por las políticas de consenso de la ICANN.

**STEVE CROCKER:** Gracias. Bruce.

**BRUCE TONKIN:** Gracias, Steve. Creo que tenemos que ser muy cuidadosos con respecto a las diferentes funciones y acuerdos. La ICANN tiene un acuerdo con los registros y los registradores. Ese acuerdo tiene términos contractuales y también tiene términos en relación con las políticas de consenso. La parte de la ICANN es solo lo que está dentro de ese acuerdo y lo que está dentro de las políticas de consenso. Es importante tener en cuenta que algunas empresas que brindan servicios de nombres de dominio, muchas veces

también ofrecen otro tipo de servicios. De hecho, están sujetos a la regulación de contenidos. No por parte de la ICANN sino por la legislación nacional de los países en los que operan. En general, si leen los términos y condiciones de los registros y los registradores, verán que hay términos y condiciones en relación con el mal uso de los nombres de dominio. En parte, la razón es que muchas de las empresas alojan contenido. No tiene que ver con la función del registrador pero muchos de los registradores alojan contenidos, brindan servicios de email, servicios de sitio web y muchos otros servicios. Por lo tanto, tienen que cumplir con la legislación.

La mayor parte de los registros y los registradores tienen contactos de uso indebido que el público puede utilizar y algunas razones por las cuales las empresas firman acuerdos con agencias externas que hacen parte de esto es para que este proceso sea más eficiente. En última instancia, los registradores o los registros, las empresas son las que brindan este servicio. En última instancia se tomó la decisión que está vinculada a la legislación. Tenemos que prestar atención a esto. No es solamente el sistema de registradores de la ICANN. Hay empresas que brindan estos servicios, que brindan muchos de estos servicios más allá de los nombres de dominio y están

sujetos a muchas más leyes que la regulación o los acuerdos de los registros y los registradores solamente.

MITCH STOLTZ:

Kathy habló de la regulación shadow. Esta es la regulación de contenido. Cualquier aspecto de Internet que incluya el contenido y lo establecido a través de contratos privados no desarrollados por un proceso ascendente o democrático. Lo que nos preocupan son estas regulaciones bajo el auspicio de la ICANN. Esto es algo que creo que está teniendo lugar. Usted mencionó los términos y condiciones. Cualquier empresa básicamente puede establecer los términos bajo los cuales opera, puede elegir a sus clientes, etc. Estos términos y condiciones existen para proteger a los registros y los registradores, no para beneficiar a terceros.

Si cualquiera en cualquier lugar del mundo, porque todos somos dueños de derechos de autor o dueños de marcas comerciales potencialmente, o beneficiarios de diferentes políticas regulatorias acerca de protección al consumidor o regulación sobre la libertad de expresión, si cualquiera puede decir que tiene el beneficio de los términos de servicio de un registro o un registrador, entonces no es un contrato comercial, es una ley. Esa es la diferencia. Nosotros como comunidad, la ICANN como comunidad, debe y tiene que tolerar los términos de las

empresas con las que opera pero no debe tolerar aquellos términos que se convierten en políticas globales en beneficio de titulares de derechos o de alguna parte que se incorpora. Además, es muy importante que los clientes, los registratarios de dominios y otros usuarios de Internet tengan la opción de elegir. Hay diferentes registros y registradores que ofrecen diferentes servicios con diferentes términos. Si esos términos van de arriba hacia abajo o si se hacen uniformes a través de acuerdos que están fuera del ámbito de la ICANN, entonces esa oferta de opciones desaparece.

KATHRYN KLEIMAN:

Ustedes no nos escucharon hablar acerca de los registradores que trabajan bajo la legislación nacional. Acá estamos viendo algo nuevo y por eso estamos acá, para compartirlo con ustedes. Estamos viendo algo nuevo que va más allá de los límites de las legislaciones nacionales y crea una ley nueva que está fuera de los límites de las protecciones tradicionales del uso de materiales para el uso justo de la libertad de expresión. Muchas gracias por permitirnos tener esta conversación. Realmente se lo agradecemos.

---

**TAPANI TRAVAINEN:** Creo que tendríamos que pasar a la próxima pregunta. Kathy, ¿quisiera usted presentar el próximo punto? ¿Quizá haya otra persona que quiera plantear el próximo punto?

**DESIREE MILOSHEVIC:** Quisiera decir que la gente me asocia con otras organizaciones y para mí este canal es el adecuado para plantear este punto a la junta directiva. Quisiera saber si los miembros de la junta alguna vez actualizaron sus datos de WHOIS. ¿Podrían levantar la mano aquellos que lo hicieron? El punto que les quiero plantear tiene que ver con las prácticas desarrolladas en el ecosistema entre registratarios y registradores y el departamento de cumplimiento de la ICANN. Yo recientemente participé en algunas actualizaciones de WHOIS para el nombre de dominio stallman.org. Yo soy la administradora de este dominio. Debido a un error de tipeo, podríamos haber tenido un problema con este nombre de dominio. No puedo hablar de advertencias porque son muy amables e ingenuos. Uno puede llegar a recibir muchos mails sobre un nombre de dominio aun cuando se haya perdido.

Hay muchas otras historias de terror acerca de muchos registratarios que pierden sus nombres de dominio debido a que no actualizan sus registros de WHOIS. No hace falta que sea un error de tipeo como fue mi caso. No hace falta que sea un error de tipeo como me ocurrió a mí. Hay personas que se ocupan de

esto y que solicitan que se den de baja muchos sitios web controvertidos como aaaaa.org, que se perdió y que ahora se está recuperando bajo cinco aes punto fail. Creo que lo que está pasando acá es que la persona que solicita la actualización de WHOIS no asume ningún riesgo. Se oculta detrás del cumplimiento de la ICANN. Es anónima.

Creo que sería bueno para el registratario y para el nombre de dominio saber quién es la entidad que solicita la actualización de WHOIS porque podría ser una organización privada, podría ser mi vecino, podría ser una solicitud muy genuina y creo que este es uno de los temas que deberíamos cambiar en el ecosistema para que los registratarios puedan tener la identidad de quien solicita la actualización de WHOIS. Creo que esto es muy importante para aquellos sitios web controvertidos. A veces que es un contenido de derechos de autor que contiene un sitio web pero hemos visto muchos de estos casos que se repiten. Se hacen actualizaciones de WHOIS anónimas y los registratarios de los nombres de dominio ven sus sitios web afectados.

KATHRYN KLEIMAN:

Quisiera decir que esto también se está utilizando en contra de pequeñas empresas. Voy a citar a John. Lo dijo John. Este es un artículo de 2015 titulado: “El departamento de cumplimiento de la ICANN no está actuando como debería actuar”. Hubo un tema

aquí en relación con los reclamos de actualización de WHOIS. Hubo una serie de emails que se perdieron. La información de contacto había sido actualizada y la identificación se enviaba a la dirección de email anterior, no a la actualizada. Por lo tanto, era casi imposible... A John le llevó mucho tiempo entender lo que estaba pasando porque no había respuestas directas. Ninguna otra pequeña empresa o abogado podría haber detectado lo que pasó. Él dijo: "ICANN". Una vez más, la anonimidad del reclamo.

Quiero contarles también que en la acreditación de privacidad y representación dijimos que aquellos que piden información privada tienen que decirnos quiénes son. Tienen que darnos un nombre, autorización para pedirla y tienen que decir por qué necesitan la información, si es para marcas registradas, investigación de derechos de autor, etc. En privacidad y representación decimos: "Si usted hace un reclamo, tiene que decirnos quién es". Probablemente vamos a compartir eso con la persona.

Acá John se ocupa de una situación en donde la empresa es acosada y él dijo: "La ICANN va a ocultar la identidad de aquellas personas que hacen un uso abusivo y falso porque el departamento de cumplimiento de la ICANN protege este tipo de situaciones que tienen fines ilegales". Esto lo dijo John, ¿pero

---

por qué estamos haciendo esto y por qué no podemos ver fácilmente quién está presentando un reclamo? Especialmente si se trata de un uso abusivo o de un acoso. Gracias.

CHRIS DISSPAIN:

Vamos a responder a esta pregunta en un ratito pero quisiera que me lo aclare porque no entiendo bien esto. Creo que entendí que su ejemplo no se relaciona específicamente con lo que me pregunta porque usted estuvo diciendo que hubo un error en la información actualizada y eso llevó a un problema pero eso no tiene que ver con los reclamos de uso indebido. Estoy un poco confundido. ¿Es esto lo que le llamó la atención sobre el problema? No puedo encontrar la conexión entre lo que usted dijo al principio y lo que dijo al final, es lo que quiero aclarar.

DESIREE MILOSHEVIC:

Gracias, Chris. Hay dos puntos. Número uno, no se tienen los suficientes cuidados para informar registratarios sobre quién actualizó los registros de WHOIS y, por lo tanto, esto puede llevar a la pérdida de un nombre de dominio y yo dije que nunca recibí un llamado del registrador que me dijera que estaba por perder un nombre de dominio pero mi nombre debe estar en la base de datos de WHOIS. Hay personas que en forma anónima me piden que actualice mis registros. Yo quisiera poder verificar si el

número de teléfono es correcto. A veces estas personas me llaman para ver si mi nombre es correcto o si se escribe como yo lo dije. Habría que combinar los dos puntos. El tema de que se puede pedir esto en forma anónima y la respuesta, porque en este caso yo tuve un error de tipeo. Por otro lado, hay prácticas ilegales que están teniendo lugar dentro del ecosistema.

BRUCE TONKIN:

Creo que lo que usted habló de los informes que se presentan en forma anónima, que son repetitivos y vienen de la misma fuente, quizá Allen nos pueda ayudar o alguien de la oficina de cumplimiento contractual de la ICANN nos puede ayudar. Allen, ¿puede decirnos cómo enfrentan este caso cuando hay un reclamo con respecto a WHOIS presentado en forma anónima y qué hacen ustedes para filtrar un poco lo que puede ser un reclamo indebido?

ALLEN GROGAN:

Allen Grogan, de cumplimiento contractual. Ya hemos dicho que tenemos un procedimiento que es así. Si alguien presenta un reclamo a nuestro departamento con respecto a información de WHOIS y el registratario cree que este reclamo representa un uso indebido, invitamos a registratario a explicar por qué cree que esta es la situación y tomamos medidas contra los reclamos

---

indebidos diciendo que hubo un uso indebido. Hemos bloqueado algunas partes. Les impedimos que presenten informes de uso indebido. Solo sacamos en ciertos casos porque mandaron muchas veces reclamos que consideramos que eran inválidos. Tenemos entonces un mecanismo para que una persona pueda decir que se está utilizando el abordaje anónimo para presentar informes sobre uso indebido.

BRUCE TONKIN:

Desde el punto de vista del registratario claramente las direcciones parecen ser falsas. Quizá sea una dirección que esté en los Estados Unidos pero el contenido viene de Rusia, por ejemplo. Hay una gran separación y diferencia entre la dirección y el contenido, donde alguien está tratando deliberadamente de mandar información falsa o alguien que escribe en forma incorrecta el nombre de la ciudad o el número de teléfono. Creo que muchas veces habría que definir cuándo se baja un sitio web porque tiene información incorrecta o porque tiene información falsa.

DESIREE MILOSHEVIC:

Creo que no hemos visto informes transparentes.

---

**CHERINE CHALABY:** Yo escuché a Kathy decir que también quieren saber la identidad. Hemos respondido cómo enfrentamos esa situación pero no respondimos por qué el registratario no puede conocer la identidad de la persona que está presentando el reclamo en forma anónima. ¿Era esa su pregunta?

**MILTON MUELLER:** Es una pregunta muy simple. ¿Por qué los registratarios no pueden ser anónimos y los que presentan los reclamos sí pueden actuar en forma anónima? Es muy simple.

**ALLEN GROGAN:** ICANN compliance siempre dijo a las partes que presentan reclamos, sea quien fuera, que pueden permanecer anónimos porque hay razones por las cuales alguien quiera permanecer anónimos por motivos legítimos. Como yo dije, si ustedes creen que alguien está utilizando el anonimato para un uso indebido, avisenos, explíquennos por qué opinan así y vamos a considerar tomar algunas medidas.

**KATHRYN KLEIMAN:** Pero si los usuarios no saben quién presenta el reclamo, quizá no puedan determinar que hay un patrón de abuso. Quisiéramos trabajar con ustedes en este tema porque hay un problema cada

---

vez mayor. Se habla de que se retiran nombres de dominio a través del proceso de reclamos de WHOIS por razones que no parecen muy legítimas. El número de reclamos está creciendo. Queremos trabajar con ustedes en esta área. También la capacidad de que alguien pueda tomar medidas. Si se considera que hay un patrón más amplio de uso indebido, habría que saber quién está haciendo este uso indebido para tomar medidas. Aparentemente Mitch Stoltz quiere decir algo.

MITCH STOLTZ:

Voy a ser muy breve. Creo que un buen modelo aquí sería el modelo de la ley de protección de derechos de autor de los Estados Unidos, donde dice que se pueden presentar reclamos sobre violaciones de estos derechos pero que esto no se puede hacer en forma anónima y que las personas serían responsables de presentar reclamos falsos.

DESIREE MILOSHEVIC:

Estamos hablando de solamente una jurisdicción pero esto pasa en todo el mundo.

TAPANI TRAVAINEN: No tenemos mucho tiempo, así que pasemos a la próxima pregunta. Le voy a dar la palabra a Milton Mueller para que presente este tema de la oficina de reclamos.

MILTON MUELLER: Gracias. Felicito a la junta una vez más por el éxito de la transición. Nos sorprendió un poco que una de las primeras cosas que pasaron después de la transición fuera este anuncio del nuevo sistema de presentación de reclamos. Göran ya habló de esto en la reunión del CCWG pero básicamente a nosotros nos parece que descentralizar los reclamos de esta manera y poner al departamento de legales de la ICANN a cargo de estos reclamos no puede ser productivo. No será muy productivo en el tema de la responsabilidad porque el departamento de legales de la ICANN está a cargo básicamente de defender a la ICANN, sea justificado o no el reclamo, y nos preocupa que quizá este proceso anule los reclamos en lugar de ocuparse correctamente de los mismos.

También estamos confundidos con respecto al rol del defensor del pueblo aquí porque el defensor de esta manera sería menos independiente. Lo que nos preocupa, por ejemplo, es el caso del IRP, .REGISTRY, donde unas conductas indebidas, aparentemente no hubo ninguna repercusión negativa y ninguna consecuencia negativa para nadie después de que esto tuvo

lugar. En el mundo postransición, nos centramos en la responsabilidad. Queremos que todo esto funcione bien y quisiera saber si ustedes nos pueden dar información sobre todos estos aspectos. Gracias.

STEVE CROCKER:

Voy a hacer un comentario y después voy a darle la palabra a Göran Marby, nuestro CEO. Milton, hiciste una afirmación sobre el rol del departamento de legales y yo creo que no es totalmente coherente decir que el departamento de legales trabaja solo con una parte de la ICANN. La misión de este departamento es dar apoyo a toda la comunidad de la Internet. Obviamente, una parte de lo que tenemos que hacer es proteger la integridad y las operaciones de la corporación pero esta no es toda la misión del departamento de legales. Nosotros en la junta no estamos solamente para cumplir esta función. Lo que usted dijo forma parte de una campaña para establecer que como tenemos una estructura de empresa, una empresa constituida en los Estados Unidos, lo único que tratamos de hacer es proteger a la empresa. Esto es falso. Totalmente falso. Quiero que terminemos con esto en este momento. Voy a seguir rebatiéndolo cada vez que aparezca. Ahora le voy a dar la palabra a Göran.

**MILTON MUELLER:** Steve, usted no lo anuló por completo. Yo no estaba hablando de la junta directiva. Estaba hablando de un departamento específico dentro de la ICANN, el departamento de legales.

**MARKUS KUMMER:** ¿Puedo decir algo aquí? Habría que sacar el caso .REGISTRY de esta discusión. Se está revisando este caso y esta situación. Volviendo ahora al departamento de reclamos y el defensor del pueblo. El defensor del pueblo está definido en unos estatutos. Se dice que el defensor se reporta a la junta directiva. Por lo tanto, el ombudsman no tiene autoridad totalmente independiente. El tema es que hay reclamos sobre esto, sobre lo otro, reclamos con respecto a los viajes o con respecto a que no se pagan las cuentas, etc. No hay una oficina central para recibir todos los reclamos. Lo que queremos es mejorar la transparencia en los reclamos. Necesitaríamos a alguien que tome nota de todos los reclamos y los derive a los departamentos pertinentes para que los consideren y para que hagan un seguimiento de cómo se consideran pero nada impediría que alguien vaya directamente al defensor del pueblo. Esto sería un camino diferente. Quizá Göran pueda ser más preciso con respecto a lo que yo traté de explicar.

---

GÖRAN MARBY:

Hay comunicación cuando la persona que recibe el mensaje lo entiende. Yo no entendí esto correctamente, perdón. Ya traté de explicarlo un par de veces. Volvamos un segundo. En los estatutos y en el área de responsabilidad estamos viendo una pregunta que ya se mencionó muchas veces. Mi intención era aumentar la transparencia y por lo tanto la responsabilidad de lo que yo hago internamente dentro de la organización. Yo tengo a 370 personas trabajando para mí y dando apoyo a la comunidad. Hubo muchos casos en los que recibí reclamos sobre asuntos prácticos y otros asuntos. Cuando yo leí los estatutos y hablé con el ombudsman vi que no tenemos cómo manejar esto. En la mayoría de las organizaciones en las que estuve, comerciales y no comerciales tenían algún punto central y eso es lo que yo buscaba. Lo que también buscaba es ser muy transparente para que ustedes sepan y especialmente es importante que su grupo sepa qué tipo de reclamos van llegando. Yo debo ser responsable por las respuestas.

Si alguien presenta un reclamo, se supone que tengo que saber de qué es el reclamo. Lo envió a quien corresponde y también trato de dar una respuesta. Esa es mi responsabilidad. Ustedes me pueden decir: “Ah, no hizo esto. No funcionó. Hicimos este reclamo varias veces y no pasó nada”. Hay algo que también es práctico para mí y para la junta y es que cuando uno se ocupa de

---

tantas cosas como hacemos nosotros, puede haber temas pequeños o temas importantes. La intención era también tener un registro de lo que podían ser problemas estructurales y no problemas de una sola vez porque todos cometemos errores y yo cometí un error cuando comuniqué esto. Vuelvo a pedir disculpas. Hay problemas estructurales que quizá debamos encarar. Para mí resulta fácil desde el punto de vista matemático ver si hay muchas preguntas sobre un punto, muchos reclamos sobre algún punto. Puedo ver cuáles son los cambios que hay que hacer. La intención era siempre mejorar todo esto.

Quiero enfatizar un poco lo que ya dijimos. Yo, como CEO, junto con la junta directiva somos responsables de la empresa y el departamento legal también es responsable de esto. Una parte de mi función es proteger los estatutos y desde que yo ingresé en la empresa, y ayer hablé también lo hice, hablé del rol de la comunidad. Mi objetivo es brindar apoyo a toda la comunidad y por eso estoy aquí. Tenemos una organización que tiene que proteger los estatutos y eso es importante para nosotros. Como dije, es importante que yo les muestre lo que hacemos en forma interna. Ese era todo nuestro objetivo. Muchas gracias.

MILTON MUELLER: Yo creo que esto mejora la transparencia, la forma en que se manejan los reclamos pero creo que todavía no me queda muy

claro por qué tienen que pasar por el departamento de legales de la ICANN. Creo que usted podrá entender si lo vemos desde el punto de vista de la comunidad por qué quizá haya un poco de confusión sobre el rol del defensor del pueblo y el rol de esta nueva oficina de reclamos. Creo que sería bueno aclararlo. Digamos entonces que tenemos un caso en el cual recuerdan este incidente que tuvo lugar en una de las reuniones. Un reclamo por acoso sexual. ¿Esa persona tendría que hablar con el ombudsman o con la oficina de reclamos?

GÖRAN MARBY:

Sé que el ombudsman está aquí. La palabra ombudsman, defensor del pueblo, fue inventada en mi país. Es una palabra de origen sueco. Una de las pocas cosas que se usan en el mundo y que vienen de Suecia, además de Ikea, por supuesto. El significado de ombudsman es la voz de los más débiles, cuando no hay ningún otro lugar al que acudir. Por eso en el caso de acoso sexual, esto fue muy importante y creo que la junta está considerando todo esto. Cuando hablamos del rol del ombudsman es muy importante su rol. Lo que también mencionamos ayer es que muchos de los reclamos que recibe el ombudsman tienen que ver con lo que pasa en la comunidad también. Este es un punto en el que nosotros como organización... Cuando hablo de organización hablo de todas las

personas que trabajan conmigo. Si ustedes piensan que hay algo que no está bien, pueden venir a mí pero también al ombudsman. Si yo hago algo que es incorrecto o si mi equipo hace algo que es incorrecto, vayan al ombudsman. No estamos conectados pero sí relacionados porque trabajamos juntos para hacer bien nuestro trabajo y servir a la comunidad.

Yo hablé con el defensor del pueblo antes de organizarnos de esta manera y él recibe reclamos para los cuales no hay un punto central. Tenemos reclamos hoy en día pero no somos transparentes en cuanto a cómo manejamos esos reclamos. Dicho esto, la nueva forma de trabajar tiene por objetivo lograr esto. Hay que tratar de ver cómo funciona esto en el futuro. Tenemos gente muy capacitada trabajando en ello y espero que haya más transparencia sobre lo que se haga, independientemente de qué punto de la organización tocan.

GEORGE SADOWSKY:

Si nos fijamos en los informes del ombudsman en los últimos años, verán que el 85%-90% de los reclamos que se presentan al ombudsman no son temas que tienen que ver con el ombudsman y el ombudsman está realmente realizando esta función de triage, de evaluación previa.

BRUCE TONKIN: Stephanie.

STEPHANIE PERRIN: Gracias. Stephanie Perrin, del NCSG. Creo que nuestros comentarios sobre estos quizá sean considerados una crítica al departamento de legales y una crítica al ombudsman. Creo que en realidad, de lo que estamos hablando es de las condiciones estructurales que garanticen la independencia del defensor del pueblo. Una de esas condiciones sería tener acceso a asesoramiento independiente al cual el ombudsman pueda derivar a una persona con quien pueda consultar el ombudsman cuando tenga que hacer este triage. Si tiene que utilizar solamente el asesoramiento del departamento interno, especialmente en un asunto que tenga que ver con la ICANN como organización y el departamento de legales de la ICANN representa la institución, creo que aquí habría un problema.

El otro tema, por supuesto, es la duración del mandato del ombudsman. Quizá sean temas estructurales que podríamos analizar en forma objetiva y clara en lugar de ponernos emocionales.

CHRIS DISSPAIN: Stephanie, estoy de acuerdo. El ombudsman va a empezar a hablar con nosotros acerca de las nuevas obligaciones según los

---

nuevos estatutos. Para mí es muy claro que el ombudsman necesitará tener sus propios recursos para recibir asesoramiento legal y ese asesoramiento legal tiene que ser independiente. Tenemos que preparar el proceso para que esto sea posible. Estamos empezando a transitar este camino y seguramente hablaremos con la comunidad sobre este tema. Me queda muy claro en los nuevos estatutos que así es como hay que actuar. También tenemos el área de trabajo 2 que se está ocupando del tema del ombudsman, por eso no queremos avanzar demasiado porque no queremos interferir con lo que está pasando en el área de trabajo 2. Estamos dando pasos muy pequeños mientras está trabajando el área de trabajo 2.

BRUCE TONKIN:

Con respecto al defensor del pueblo, no hay cambios que se puedan hacer en los estatutos con respecto a esto. El defensor del pueblo tiene el apoyo de la junta directiva y tiene su propio presupuesto. El defensor del pueblo ni siquiera está en la misma oficina que el personal de la ICANN. Básicamente el defensor del pueblo es una entidad completamente independiente del resto del personal y esto sigue siendo así. Como dijo Chris, la última revisión de ATRT lo demostró. Stephanie, es la comunidad la que debe decidir qué quieren que sea el defensor del pueblo. Esto es lo que debe hacer el área de trabajo 2. No hay ningún impacto

relacionado con el defensor del pueblo por parte de la junta. Esto depende de la comunidad y si hay cambios en los estatutos, la junta directiva se va a asegurar de que se cumpla con ese estatuto.

Volviendo a lo que dijo con respecto al empleado de cumplimiento contractual de una empresa, la mayoría de las empresas, incluida la ICANN, tienen diferentes departamentos que brindan servicios a la comunidad. En el caso de la ICANN, tenemos departamentos que se ocupan de apoyo para viajes. Hay departamentos que se ocupan de cumplimiento contractual, otros que manejan o gestionan los cambios en la zona raíz, otros que se ocupan de cambios en los parámetros de protocolo. Hay funciones diferentes dentro de una organización. Seguramente ustedes sabrán esto y la mayoría de ustedes seguramente conoce a los gerentes que seguramente son las personas con las que ustedes están en contacto. Hay un camino de escalonamiento. Cuando hay un problema, el gerente probablemente lo puede resolver pero aquellos que no conocen la estructura organizacional piensan que el empleado de cumplimiento contractual debe tener una función aparte. El funcionario de cumplimiento contractual no se reporta al director de la IANA ni tampoco al director del departamento de viajes.

En general en una empresa, el empleado de cumplimiento contractual está fuera de todos los departamentos funcionales. El empleado o la oficina de cumplimiento contractual no recibe instrucciones del abogado general. Como dije, trabaja con los departamentos individuales para tratar de resolver los casos. Si el caso no se puede resolver, entonces se puede llevar al defensor del pueblo y ese es un proceso totalmente independiente. No hay cambio en el uso de la función del defensor del pueblo, lo que cambia acá es el grado de eficiencia. En la situación interna podría ser que alguien no les responde frente a una solicitud. Si uno no sabe quién es el gerente de un departamento en particular, entonces se dirige al empleado de cumplimiento contractual que lo puede ayudar a resolver ese problema. Para mí la situación es bastante simple.

ASHA HEMRAJANI:

Gracias. Soy la coordinadora de enlace con el subgrupo del defensor del pueblo. Quisiera decir exactamente lo que dijo Bruce porque creo que la preocupación aquí, por lo que he escuchado de Milton y de Stephanie, siempre ha sido la independencia. Espero que lo que haya explicado Bruce haya aclarado este punto. Ahora quiero plantearle esta pregunta a Stephanie y a Göran. ¿Esto aclaró sus preocupaciones con respecto a este punto?

MILTON MUELLER: Sí. Creo que aclararon muy bien este punto. Creo que la transparencia y este triage con el ombudsman, con el defensor del pueblo, no se entendía bien y creo que es bueno aclarar estas cosas, separarlas para que se siga recurriendo al defensor del pueblo. Podría seguir habiendo problemas con respecto al departamento legal, como quién está a cargo de todo esto, pero me parece que en términos generales, esto está bien. Estoy hablando en mi propio nombre.

ASHA HEMRAJANI: Gracias. Tenemos otra pregunta y después nos van a quedar algunas preguntas preparadas para la junta directiva. Avancemos rápidamente. Por favor, traten de que sus comentarios sean breves.

NIELS TEN OEVER: Gracias, presidente. Gracias a la junta directiva por esta oportunidad para intercambiar puntos de vista y para desarrollar juntos más experiencia. Quiero expresar mi satisfacción acerca de la transición. Como dijo el doctor Crocker, hay mucho trabajo por hacer todavía. No terminamos todavía pero esperamos que podamos continuar con esta ola de satisfacción y positividad que logramos ahora que la transición

ocurrió exitosamente. Con respecto a los temas que planteamos aquí entre el NCSG y la junta en la reunión de Marrakech, nos gustaría mucho saber cuáles son los pasos que está tomando la junta en relación con derechos humanos y el proceso de rendición de cuentas del área de trabajo 2 para asegurar que no haya ninguna duplicación y para asegurarnos de que haya sinergias entre los diferentes procesos en curso en las distintas partes de la comunidad. Concretamente, ¿qué se hizo y qué actividades se planificaron en relación con derechos humanos y con las políticas de la ICANN al igual que la organización de la ICANN?

STEVE CROCKER: Gracias por la pregunta. Le voy a pedir a Markus que responda.

MARKUS KUMMER: Gracias, Niels, por la pregunta. Como ustedes saben, yo soy el coordinador de enlace en la junta por derechos humanos. Para esta reunión creo que sería útil para la junta directiva organizar un taller sobre derechos humanos y, como consideramos que esto era útil, tuvimos este taller hace dos días. Tuvimos dos oradores que nos dieron información sobre los principios rectores de Naciones Unidas. También un orador de la industria que nos explicó por qué su empresa se suscribió a los principios

de Ruggie y cuál fue su experiencia. Le dimos a la junta directiva algunos documentos clave, una nota sobre la legislación aplicable de Sidley, que fue muy útil. También el informe de Ruggie sobre la FIFA, que creo que es muy pertinente dado que la FIFA también es una organización sin fines de lucro con una misión global. También las guías de la OECD. Tienen un capítulo independiente sobre derechos humanos y todos los estados miembros de la OECD, incluidos los Estados Unidos, se suscribieron a estos principios y asumieron la obligación de promoverlo entre las corporaciones que operan en sus territorios.

Esta fue la primera sesión de concientización. Obviamente no tuvimos tiempo suficiente para plantear posiciones. Sé que hay diferentes posiciones, incluso dentro de la comunidad. Creo que la junta directiva también refleja esto. Creo que hay un compromiso por hacerlo bien pero, al mismo tiempo, existe la preocupación de que no queremos exponer a la organización a riesgos indebidos. Ese será el desafío. Encontrar un equilibrio. A la pregunta: ¿Qué tenemos planificado para el futuro?, hemos planificado el trabajo para la junta con respecto al área de trabajo 2. Los derechos humanos forman parte de eso. Vamos a hacer un seguimiento de lo que se está haciendo en los subgrupos y también vamos a hablar acerca de esto en la junta

directiva. Trataremos de lograr una participación constructiva con el grupo que ustedes facilitan. Espero haber respondido su pregunta.

STEVE CROCKER:

Quisiera agregar algo más. Creo que acá el problema serán los detalles. Estamos ansiosos por llegar al punto en el que entendamos cuáles son esos detalles en nuestro caso. Para decir algo obvio, la ICANN no se involucra en esas cosas que generan la máxima tensión del mundo. Nosotros nos ocupamos de abuso de derechos humanos, de trata de personas. Una respuesta simple sería que por supuesto nos suscribimos a los derechos humanos y cumplimos con los derechos humanos. ¿Dónde está la brecha, si es que existe? Como dijo Markus, estamos tratando de obtener información y conocimientos. Vamos a prestar mucha atención a lo que surja del trabajo del área de trabajo 2. Estamos esperando... Estoy hablando en mi propio nombre. Estoy esperando para ver si hay algo con lo que no estamos cumpliendo o si hay algún problema porque nosotros en el fondo pensamos que estamos trabajando bien. No decimos que no nos importan los derechos humanos porque estamos tratando de ganar dinero o porque tenemos otros valores. Hay una gran diferencia entre los derechos y valores inherentes a la ICANN y las motivaciones en términos de derechos humanos.

---

Esperamos poder pasar de esta postura general de decir: “Nos interesan” a llegar a algo más específico que podamos debatir y donde podamos tomar medidas.

ORADOR DESCONOCIDO: Steve.

CHERINE CHALABY: Quisiera pedirle a Markus que por favor hable acerca de cuáles son los cambios en las obligaciones de derechos humanos antes y después de la transición. Creo que para la junta sería útil que nos aclaren este punto.

MARKUS KUMMER: Creo que ese fue el punto de partida del debate sobre derechos humanos. Antes del contrato con los Estados Unidos, los Estados Unidos tenían la obligación y también había consenso y esto se reflejaba en las guías de la OECD que establecen la responsabilidad de proteger los derechos humanos. En el caso de las empresas es diferente pero ahora no tenemos ya un contrato con los Estados Unidos. Creo que es aun más pertinente y más relevante para la ICANN hacer las cosas correctamente y demostrar que somos un buen ciudadano corporativo.

**MILTON MUELLER:** Quizá no nos estemos entendiendo bien. Creo que el punto principal que le preocupa a nuestra unidad constitutiva no es que la ICANN piense esclavizar personas y ponerlas a trabajar en el departamento de cumplimiento contractual. Lo que nos preocupa son las políticas que ustedes aprueban. Queremos saber si el impacto de derechos humanos, de sus políticas de WHOIS o de sus políticas de regulaciones de nombres de dominio, cómo afectan a la libertad de expresión, la libertad de reunión. Queremos que las políticas pasen por una evaluación de impacto de derechos humanos. A algunos les preocupan las operaciones de la ICANN pero fundamentalmente, lo que más nos preocupan son las políticas.

**STEVE CROCKER:** Veamos si puedo repetir lo que creo que usted dijo. Es interesante el punto de vista operativo. A lo largo de los años se habló de impactos ambientales y se sumaron otras cosas, procesos burocráticos. ¿Usted sugiere que haya una declaración de impacto de derechos humanos formal, una evaluación de derechos humanos y algunos procesos y criterios asociados a esto? ¿Lo expresé bien? Sí. Gracias.

---

**CHRIS DISSPAIN:** Gracias por la claridad. Hablando en mi propio nombre, mi respuesta principal a esto sería: “Lo entiendo”. Por favor, no se rían cuando digo que la junta directiva no hace políticas. Las organizaciones de apoyo hacen políticas. Me parece que el lugar para que esto ocurra son las organizaciones de apoyo. Si bien podríamos tener problemas con la ccNSO debido a la enorme cantidad de jurisdicciones, yo diría que la GNSO es el lugar en el que tendríamos que tener este debate. La política de la GNSO debería estar sujeta a esta verificación porque no sería adecuado que la junta directiva hiciera esto. Se fijan en los estatutos. Dicen que las políticas van a la junta. Hay algunas áreas en las que la junta directiva puede decir que no pero básicamente pasa esa política. Si hay un cambio significativo, si se implementaran obstáculos adicionales en ese punto, me parece que los obstáculos deben ponerse más abajo en la cadena. Esta es una forma de decirlo. Para que cuando llega la junta directiva, entonces ya no tengamos que pensar en si esto ocurre o no.

**RON DA SILVA:** Con respecto a los comentarios de Chris, lo mismo se aplica a la ASO. Hay una invitación a participar en el proceso de políticas en la comunidad de los números en todas las reuniones de registros que tienen lugar. Siempre hay una oportunidad de participar en esos procesos de desarrollo de políticas y asegurarnos de que se

tengan en cuenta todas las consideraciones relacionadas con los derechos humanos.

TAPANI TRAVAINEN:

Vamos a considerar que ya tratamos este punto. La junta directiva nos planteó dos preguntas. Respondimos en parte a una de ellas y nos queda pendiente otra. Queremos ver qué puede hacer la junta directiva y la organización para que esta transición funcione para nosotros. ¿Quién podría explicar este punto? Morris.

ED MORRIS:

Gracias a la junta por plantear esta pregunta. Yo les voy a devolver esta pregunta: ¿Cómo podemos ayudar nosotros a la junta directiva a implementar este hermoso aspecto de los nuevos estatutos? Digo hermoso porque lo que hace es garantizar acceso a nuestras reformas en términos de rendición de cuentas. Como dijo Göran, de esta forma podemos ayudar mejor a aquellos que están subrepresentados, aquellos que no tienen recursos. Ya tenemos una idea en el NCSG. Podríamos tener otras ideas. Antes de esta reunión hablamos acerca de que la junta directiva no consideró el 4.3. Quisiera saber cómo van a tratar esto dentro de la comunidad de la ICANN en general.

---

**KATHRYN KLEIMAN:** Todas estas cosas se están pensando en el equipo de supervisión e implementación. Estoy confundida con respecto a qué día es hoy. En uno de estos días acordamos establecer nuevos procedimientos complementarios para IRP. Ahora vamos a volver al llamado de expresiones de interés para este panel. Todos los detalles vendrán después porque pensamos que el proceso para identificar un panel muy calificado y diverso puede llevar un cierto tiempo. Finalmente no sé si usted estuvo allí pero, como presidente, David McAuley va a asumir ahora.

**TAPANI TRAVAINEN:** Gracias. Creo que eso es todo. Muchas gracias por sus respuestas. Esperamos que esta breve respuesta les dé una idea de cómo nos pueden ayudar a nosotros en el futuro. Muchas gracias a todos.

**STEVE CROCKER:** Gracias a todos. Siempre en estos encuentros esperamos tener un intercambio honesto y franco. Creo que hemos cumplido ese objetivo. Gracias y hasta la próxima.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**